

EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 22 de Julio de 1893.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.034

Alianzas de la casa de Borbon.

Con motivo de referencias que se suponen originadas en el Vaticano, sobre trabajos para casar en su día al hijo de D. Carlos con doña Mercedes, princesa de Asturias, varios periódicos, vienen mostrando suspicacias de si en estos rumores hay algo formal, y si en la pretendida aspiración se han percibido también trabajos de la corte de Viena.

Nosotros no tenemos noticia alguna formal, que nos permita suponer los tales trabajos, ni en el Vaticano ni en la corte de Viena; pero creemos conocer con firmeza las opiniones dominantes en el partido liberal, y sabemos que sus hombres más esclarecidos, sin distinción de matices, son opuestos a la mencionada alianza, si por acaso un día se produjera.

En cuanto a los conservadores, de muchos de ellos muy esclarecidos, y a la cabeza el Sr. Cánovas, se cuenta que son también opuestos a semejante enlace; y en honor de la verdad, así se deduce de estas palabras que anoche vamos en *La Época*:

“Cuando el carlismo se halla en descomposición y próximo a extinguirse, ¿quién puede pensar en volver a lo que se intentó hace cuarenta años, en cuya época se quiso acabar con la cuestión de Asturias por medio del matrimonio del conde de Montemolin con la reina doña Isabel? Sabido es lo que entonces sucedió a D. Jaime Balmes, defensor del proyecto, y lo que ahora dicen los carlistas de uno y otro bando.

¿A qué, pues, tomar en serio lo que por todas partes y en todos conceptos se presenta bajo aspecto tan distinto?

De manera que conforme en la apreciación de esta contingencia, conservadores y liberales; bien puede afirmarse que son perfectamente caprichosos los cálculos, y aun los lamentos que adelantan varios periódicos.

Cartas de Asmodeo.

Partida de Alzola.—Toda una generación de bañistas.—Suspiros y lágrimas.—El temporal.—Diciembre en Julio.—Arribo a San Sebastian.—Sigue el mal tiempo.—Los madrileños de aquí.—De lo que se habla.—El Casino.—Una comedia de sociedad.—Post nubila.....

Ciertamente no: Alzola no es una mansión de delicias.

Cuando se han pasado allí diez, doce, quince días: cuando se han bebido las aguas nueve, once, trece—porque la tradición ridícula prescribe que sea número impar—cada uno apela a la fuga, buscando en otras partes distracciones y recreos.

No importa que en aquel sitio haya recobrado la salud: no importa que en él trascurrieran horas agradables, merced a la compañía de hermosas damas y de hombres de talento: la naturaleza humana es de suyo tornadiza e ingrata, y solo se place en la mudanza de objetos y de impresiones.

La mañana que abandoné las orillas del río Deva, partió conmigo toda una generación de bañistas.

Veinte salieron del establecimiento termal: diez ó doce de las otras fondas y hoteles.

Entre los primeros estaban la duquesa de Bivona y su linda hija Silvia; los Sres. de Lasala y su hermana la señorita de Guzman; el baron de Hozaga; la señora de Martínez Delgado; el Sr. Perez de Anaya y su consorte; el señor B. Manuel de Lara; la marquesa viuda de Ferrera y su familia, y otros varios.

La despedida fué triste y afectuosa; alguno de los que se quedaran derramó lágrimas por los que se ausentaban, hubo promesas, ofrecimientos, abrazos.....

Los afligidos se consolarían pronto; los viajeros olvidaron sus ansias.

Era el 18 de Julio, y sin embargo llovía..... y hacía un frío digno de Diciembre.

Desde Alzola a Zumárraga, que hubimos de efectuar el trayecto dentro de ceator cerrados cuidadosamente por medio de hules, abrigados como en invierno, cubiertos con impermeables; en fin, con todo género de precauciones para no cojer una pulmonía, ó a lo menos un reuma.

Por la tarde mejoró algo el tiempo, y pudimos pasar, sin temor de ahogarnos, desde la fonda de Marcelino a la estación del ferro carril.

En esta encontramos nuevos conocidos: a la amable y bella condesa de Aguilar de Campó con sus dos hijas menores; al marqués y la marquesa de Montehermoso; al conde de Ezpeleta, y al coronel Gonzalez Tablas, con parte de su numerosa prole.

La mayoría íbamos a San Sebastian, alegres y satisfechos, en la confianza de que en la capital de Guipúzcoa encontraríamos lo que deseábamos ardientemente:—suave temperatura, sol refrigente.

La ilusión fué breve: desde la mitad del camino comenzó de nuevo la lluvia, é hicimos nuestra entrada en la bella ciudad, en medio de una verdadera tempestad.

Las calles estaban desiertas: los paseos, convertidos en ríos, completamente abandonados. Cada *quisque* corría, pues, a su casa, ó a su hotel, buscando abrigo, refugio, alimento.

Ayer el cielo amaneció igualmente sombrío y amenazador, y lo peor fué que las amenazas se realizaron; que llovió y ventó como el día anterior.

Al anoecer salió la luna, y la aprovecharon para dar una vuelta por «la Concha» unas cuantas personas.

Por ellas supe que San Sebastian no ofrece todavía el aspecto alegre, animado y bullicioso de otros años; que no son muchas las familias madrileñas que lo habitan; que el Gran Casino se halla poco concurrido, a pesar de que celebra bailes de niños jueves y domingos, y dos conciertos cotidianos;—a las cinco de la tarde y a las nueve de la noche;—y por último, que los

cotillones de los sábados no son todavía sombra de lo que eran los del verano de 1887.

La marquesa de la Laguna, uno de los elementos principales de vida y de movimiento para la sociedad donostiarra, no ha venido aún: su hermana política la duquesa de Ballén, ocupa su *chalet* de Payo; el duque de Mandas está solo en el suyo de Loyola; el general Arceche, solo también en su casa del Antiguo.

En cambio, los Sres. de Soriano Marillo han estrenado la hermosa *villa* que acaban de levantar: la condesa de Llobregat, habita la suya, recientemente engrandecida y hermosada; los Sres. de Magaz, con su hija la condesa de Mayorga, ocupan la de su propiedad, igualmente restaurada.

Ya se sabe que los marqueses de Casa-Irujo y de San Felices residen en sus magníficas propiedades; que los condes de Reparaz, el marqués de Yarayabo y sus hermanas han tomado la *villa* Guruzka (?); los condes de Lascañón están en la de su padre el marqués de Casa-Jimenez; y en fin, los señores de Calzado y su simpática familia habitan como siempre en el delicioso *Paseo de la Concha*, que no tiene igual en ninguna parte.

En cierta casa se dispone una función dramática, que de seguro llamará vivamente la atención: tres ó cuatro preciosas niñas y otros tantos jóvenes distinguidos ensayan la pieza española *Los Pantalones*, y un proverbio francés de Alfred de Musset; y que teniendo en cuenta las condiciones de los intérpretes, serán desempeñados a la perfección.

Voy a terminar mi epístola con una noticia gratísima; pero inverosímil.

Son las doce del día, y tenemos un tiempo admirable.

El termómetro marca 26 grados, y el barómetro se presenta igualmente consolador.

Por primera vez en la temporada la gente puebla calles y paseos: por primera vez asimismo se sumerge en la mar, tranquila y silenciosa como un lago.....

¿Si se habrá acabado el invierno? ¿Comenzará de veras el estío?

No me atrevo a asegurarlo, aunque termino haciendo votos en unión de cuantos aquí estamos—porque así suceda.

ASMODEO.

San Sebastian 20 de Julio.

Telegramas de la mañana.

Primas de exportación.

Berlin 21.—El gobierno alemán se ha adherido a los acuerdos de la Conferencia europea, aboliendo las primas de exportación sobre los azúcares.

Ataques a Crispi.

Bruselas 21.—El periódico de esta capital, el Norte, órgano oficial de la cancillería rusa, ataca vivamente la política de Crispi, cuya situación conceptualmente hondamente conmovida.

Hace observar dicha hoja, que aun admitiendo que el único resultado de la conferencia de San Petersburgo fuera la promulgación del *statu quo* en Oriente, esto constituiría un fracaso indirecto para la política de Italia, desde el momento en que esta nación como Inglaterra, son manifiestamente hostiles a Rusia.

Crispi solo ha conseguido hasta ahora comprometer a la nación italiana para con Rusia, que tiene derecho a mostrarse descontenta por la intervención de Italia en asuntos que en modo alguno la interesan.

La escuadra española.

Messina 21.—La municipalidad de esta población preparaba una gran recepción a la flota española; pero tuvo que desistir de sus proyectos por haber recibido aviso de que aquella había cambiado de itinerario.

Con efecto, la escuadra de España atravesaba el canal a las diez de la mañana de hoy, dirigiéndose a Malta.

Mr. Duclero.

París 21.—Ha fallecido M. Duclero, antiguo presidente del Consejo de ministros y ex director del Crédito Mobiliario Español, con cuyo carácter residió en Madrid algunos años.

M. Duclero fué un economista distinguido, como lo demostró en las campañas del *Nacional*, que prepararon su ingreso en el ministerio de Hacienda en 1848.

El general Boulanger, muy restablecido, ha dejado la habitación del conde de Dillon, trasladándose a su casa.

La nueva comisión de presupuestos ha decidido conservar el de Cultos.

El convenio de Suez.

San Petersburgo 21.—Rusia ha declarado que prestará su adhesión al convenio de Suez, en cuanto se hayan adherido todas las demás potencias.

El viaje de Mr. Carnot.

París 21.—Los informes oficiales siguen dando cuenta del viaje del presidente de la República. En Vizelle estallaron unánimes y entusiastas aplausos cuando Mr. Carnot declaró inaugurado el monumento conmemorativo en nombre de Francia y de la República.

En el banquete oficial, Casimiro Perier brindó por Carnot, recordó los valerosos esfuerzos de los antepasados, y esperó—dijo—que sabremos proseguir su obra evitando los excesos que estuvieron a punto de comprometer la causa de la revolución.

Añadió que el porvenir pertenece a la República pacífica, liberal y tolerante.

En el discurso contestación a dicho brindis, Carnot dijo recordando los sacrificios de los antepasados:

“Hoy el pueblo no tiene ya que temer por sus derechos, pues si llegaran a verse amenazados, el gobierno sabrá defenderlos juntamente con el ejército, que es la nación que tiene plena conciencia de la misión elevada y seria que le corresponde en cuanto se le dirigiera un movimiento. Sus jefes son queridos, tienen nuestra confianza y la justificarían caso de necesidad.”

Carnot termina brindando por los habitantes del Delfinado, de ambos sexos, en 1893, brindis que arranca vivos aplausos.—*Fabra.*

Bibliografía.

La Dirección general del Instituto geográfico, respondiendo cumplidamente a la misión que se le ha confiado, acaba de publicar una *RESEÑA GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA DE ESPAÑA*.

Mal se aviene este modesto título de *Reseña* con la importancia real del grueso in-folio editado por el Instituto. Mejor que *reseña*, debería llamarse compilación ordenada y completa de los valiosos datos recogidos por esta dirección en muchos años de concienzudo trabajo, y descripción la más científica y acabada de nuestra Península y posesiones de Ultramar.

Para dar una ligera idea de ella no bastaría copiar el índice, que llenaría, sin embargo, las columnas de más de un número de *El Correo*; porque la sola enumeración de las materias que la obra comprende, nos muestra el acierto y conocimiento con que han sido tratadas. Tarea difícil es, por tanto, reducir el juicio que merece a los estrechos límites de que se puede disponer en un diario, y, contra nuestra voluntad, el elogio ha de resultar deficiente y mezquino.

El primer artículo, **TERRITORIO**,—de 251 páginas—comprende la geografía física y política, la flora y la fauna de España.

Empezando describiendo cómo en el período cambriano, surge del fondo de los mares el archipiélago ibérico; cómo el movimiento ascensional va uniendo en los períodos siguientes los primitivos retazos de la Península; las convulsiones geológicas que retardan su constitución; las acciones sedimentarias que concurren a ella, y la forma definitiva que el territorio debía adquirir, y adquirió, por efecto de estas acciones combinadas; completando este génesis hespérico la clasificación geológica de los terrenos, ordenada por épocas y regiones, y una reseña de las sustancias minerales de explotación industrial.

A la descripción geológica sigue la geográfica. En ella se dibuja el perfil de las costas, determinando por las coordenadas de latitud y longitud todos los puntos notables; se consigna el relieve del suelo con sus sistemas, altitudes, entronques y derivaciones; las depresiones que forman la red hidrográfica, dirección y longitud de corrientes, aforo de aguas, cohorte tributaria de afluentes y vegas que fecundan, y tantos y tan precisos son los datos acumulados en este notabilísimo trabajo, que bien pudiera delinarse el mapa de España y trazarse sección que mostrase la nivelación del suelo y constitución del subsuelo, sin necesidad de apelar a planos ó cartas auxiliares.

El variado clima de España es otro de los asuntos magistralmente tratados. La dirección y amplitud de las diversas líneas térmicas; líneas isoyélicas desde la zona áctica hasta la muy lluviosa; vientos reinantes en las varias comarcas y estaciones; presiones barométricas y estado general de la atmósfera, forman un estudio climatológico completo, enriquecido con profusa copia de estadísticas y observaciones.

Este estudio sirve de introducción al de la flora peninsular—de la cual es un factor esencial—que se expone detenidamente, clasificada no solo por sus caracteres botánicos, sino además por su utilidad y aprovechamiento económico y distribución geográfica; añadiendo algunas consideraciones acerca de la fauna, que esperamos ver ampliadas en otra edición, por la dirección general del Instituto.

Termina, en fin, este importante capítulo de la obra, con la división civil, judicial, militar, marítima, eclesiástica y universitaria de la Península é islas adyacentes, acompañada de estadísticas que facilitan la consulta y añaden nuevos datos a los ya consignados en el texto.

En el capítulo II, **POBLACION**, se hallan reunidas todas las noticias que pueda desear el lector más exigente: censo desde 1857; movimiento normal por nacimientos y defunciones; oscilación anormal por emigración é inmigración; comparaciones entre las diversas provincias y con otros países de Europa; censo de españoles residentes fuera de España, y movimiento de pasajeros por mar y tierra, exponiéndose estos datos con distinción de edades, sexo y profesiones; con separación por provincias, capitales y pueblos, y con indicación de nacionalidades y procedencias. El que alguna vez se haya impuesto la tarea de ordenar apuntes de este género, podrá apreciar el trabajo que representa este capítulo, que comprende 91 páginas.

En estos dos primeros artículos se resume, en realidad, la obra *geográfica* del Instituto. Los artículos siguientes son el fruto de sus trabajos *estadísticos* y describen, no ya a España, sino a la nación española, con su riqueza, sus fuerzas activas, sus medios de acción, su trabajo útil y su organización política, administrativa, religiosa y militar.

No podemos hacer un exámen (ni siquiera tan conciso como el que antecede) de los veinte artículos que componen esta segunda parte. La sola mención de todos los ramos que abraza, daría a esta reseña una extensión desmesurada. Baste decir que todas las manifestaciones de la vida y energía nacional han sido consignadas en numerosos estados, acompañados de notas discretísimas que los explican y completan.

Así, por ejemplo, los artículos III y VIII resumen la vida intelectual y religiosa: en ellos se anotán las escuelas elementales, profesionales y superiores; las academias, sociedades científicas, artísticas, literarias y económicas; registros de la propiedad intelectual; culto y clero; enseñanza eclesiástica, y escuelas de cultos no católicos.

En los XI y XIII se consigna la riqueza agrícola, pecuaria y forestal; sus oscilaciones, superficies improductivas y riqueza minera; y en el XII, el movimiento de esa misma riqueza, deducido el registro oficial de la propiedad.

De la actividad industrial y mercantil se hace mención detenida en los artículos XIII, XVI,

XVII, XVIII y XIX. Minería, metalurgia, industria fabril, pesca, salazon y conservas; comercio y navegación; número y movimiento de buques y estado de importación, exportación y cabotaje; exposiciones; bolsa, bancos, pósitos, montes de piedad, cajas de ahorros y cuantía de sus operaciones; sociedades de ferro carriles, de tranvías, de transportes, de seguros, de alumbrado por gas y por electricidad, explotadoras de aguas y agrícolas, etc.

Los servicios públicos a cargo del Estado y de particulares se mencionan en los artículos IX, X y XXII. Comunicaciones: correos, telégrafo y teléfono; Obras públicas: caminos, canales, puertos y faros; Beneficencia y Sanidad: hospitales, manicomios, asilos, casas de expósitos, establecimientos balnearios, etc.

Los demás artículos se refieren a los diversos organismos del Estado, sus gastos y sus ingresos. El IV y V comprenden el ejército y la marina desde el reclutamiento hasta la constitución del cuerpo de inválidos; fuerzas de mar y tierra, y gastos de personal y material.

En los VI y VII se consignan todos los datos concernientes a la administración de justicia civil y criminal y establecimientos penales; estadística de criminalidad y clasificación de delitos. El XXI trata de la Representación nacional; división de provincias en distritos electorales, legislación y estados relativos a elecciones desde 1880. Los XIV y XX consignan las rentas del Estado, contribuciones, impuestos y presupuestos generales, provinciales y municipales, y el XV la deuda pública.

Apéndice, y digna coronación de esta obra, es el artículo XXIII, en el cual se hace una bellísima descripción de nuestras posesiones ultramarinas. Se compone de otros seis: Gran Antilla, Puerto-Rico, Archipiélago Filipino, Marianas, Carolinas y Palaos, en cada uno de los cuales se presenta un bosquejo especial de estas ricas islas y archipiélagos.

Encomendado este trabajo a los distinguidos ingenieros y geodestas D. Rafael Alvarez Saerix y D. Juan Basso, que en unión con don Victoriano Deleito (también ingeniero y geodesta de la dirección del Instituto), han escrito el importante artículo I (**TERRITORIO**) con que se da comienzo al libro, no es extraño, sino el contrario muy natural, que el artículo **ULTRAMAR** tenga el mismo sabor científico é igual orden y disposición que aquél. Es, pues, un estudio geológico, orográfico, hidrográfico y climatológico de nuestras colonias, acabalado con el censo de población y divisiones civil, militar, marítima y eclesiástica, que confirma la merecida reputación de sus autores.

Acompaña a esta obra un mapa de España é islas Baleares en escala de 1:1.500.000, de 83 centímetros de largo y 60 de alto, trabajo esmeradísimo de la litografía del Instituto Geográfico.

Y para que nada falte en este importante libro, añadiremos que su impresión, obra también de las prensas del Instituto, es un acabado y perfecto trabajo de tipografía, que demuestra que las ocupaciones técnicas del dignísimo director Sr. Ibañez, no le privan de prestar una atención cuidadosa a la organización de los servicios mecánicos sujetos a su alta inspección.

Dice el ilustrado general en el prólogo de la *Reseña*, que el inevitable retraso con que los diversos centros directivos remiten los datos necesarios para la composición de una obra de este género, impiden que su publicación sea anual, como acontece en otras naciones. En realidad, una parte del libro es de carácter permanente, y se consultará con igual interés y provecho que hoy, después de mucho tiempo; solamente la otra parte debería modificarse todos los años, siguiendo el progreso de los trabajos del Instituto y el movimiento de la actividad nacional. Sirvale de consuelo al celoso director—si esto no llega a verificarse—que otras publicaciones oficiales, como las Memorias de Obras públicas y los Anuarios de minas, de índole esencialmente progresiva, se publican también con lamentable retraso, por efecto de las mismas causas.

Sin embargo, puesto ya el cimiento del edificio, y con tan gallarda construcción, es de esperar que nuevas ediciones vendrán, a tiempo, a dar testimonio de la vida, latente para muchos, del Instituto, y a anunciar que en la intrincada red de sus triángulos han quedado aprisionadas nuevas provincias, con su verdadera extensión y riqueza, a despecho tal vez de más de cuatro admiradores de la *Reseña*.

Para cuando eso ocurra, permitámonos el señor Ibañez que le hagamos una pregunta, que puede traducir, si gusta, por una síptica.

¿Por qué no ha hecho representar estados tan interesantes como los que se refieren a las variaciones atmosféricas, criminalidad, instrucción pública, riqueza agrícola y otros, por medio de diagramas que permitan abarcar de una ojeada el conjunto y establecer a primera vista comparaciones?

Todo lo que dicen los números pueden expresarlo curvas obedientes a un sistema de coordenadas, con la indiscutible ventaja de ahorrar el trabajo de coger la pluma y perder tiempo en hacer restas y en establecer proporciones. Que cuenta el Instituto con personal de reconocida y sobresaliente aptitud para ese trabajo, es indiscutible, después de las cartas geográficas que con aplauso general viene publicando; de su aceptación dan fe las innumerables cartas coloreadas y diagramas de todas clases que diariamente se editan, y de su utilidad dejamos que responda el dignísimo director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Lo único de que nosotros podemos responder, es de que se lo agradecerán muchísimas de las personas que han de consultar con frecuencia la *RESEÑA GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA DE ESPAÑA* en busca de datos indispensables en el ejercicio de todas las carreras y profesiones.—*J. R. A.*

LA GACETA.

Presidencia.

Real decreto de 9 de Julio, decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción de Alcalá, á favor de la administración.

Fomento.

Real decreto de 19 de Julio, aprobando el proyecto y expediente informativo de la travesía de Paracuellos de Jarama, en la provincia de Madrid.

Otro de igual fecha aprobando el presupuesto reformado del trozo de carretera del río Merín al ventorrillo del Arzobispado (Huesca).

Otro de igual fecha nombrando vocal de la comisión creada para estudiar un plan de ferrocarriles secundarios, al director general de Agricultura, D. Carlos Testor y Pascual.

Real orden de 6 de Julio disponiendo se anuncie por traslación la provisión de la cátedra de Derecho mercantil de la Universidad de Sevilla.

Ultramar.

Real decreto de 9 de Julio nombrando presidente de la Audiencia de Masia á D. Julian de la Castera y Rodríguez, presidente de la de Barcelona.

Guerra.

Circular de 19 de Julio disponiendo que las autoridades militares levanten los castigos impuestos por faltas leves á los jefes, oficiales é individuos de tropa para solemnizar con este acto de clemencia el próximo día de santo de S. M. la Reina Regente.

Gobernación.

Real orden de 21 de Julio disponiendo que se encargue interinamente de la dirección de Administración local el subsecretario de este ministerio.

AL MENUDEO.

La difteria.

Por indicación expresa del Sr. Moret, el gobernador civil de la provincia, Sr. Aguilera, dedica muy especial atención al estudio de las causas que han impedido hasta ahora la completa extirpación de la difteria, que tantas víctimas ha causado en los últimos meses.

De los datos reunidos en el ministerio de la Gobernación resultaba que las zonas donde aun permanece estacionaria, aunque sin tomar gran incremento, la enfermedad, son, las comprendidas en los distritos de la Universidad y del Hospicio, llamando la atención una casa de la calle de Ponzano, en la que, durante el espacio de pocos días, han muerto cinco niños de corta edad.

El Sr. Aguilera, acompañado del teniente de alcalde del distrito, del inspector jefe del Laboratorio municipal, del subdelegado de medicina, del arquitecto del gobierno y del municipio se personó ayer tarde en la casa citada en la que se practicó un escrupuloso reconocimiento, del que resultó hallarse una niña enferma, sin asistencia facultativa, y presentando todos los síntomas característicos de la terrible enfermedad.

Inmediatamente se procedió á desinfectar la casa y se adoptaron medidas para el aislamiento de la enferma, de cuya asistencia se encargó un médico de la Casa de Socorro, y se tomaron otras precauciones para preservar del terrible mal á más de 40 niños que viven en aquella casa de vecindad.

El gobernador ha adoptado otras precauciones en barrios distintos para evitar la propagación del mal.

Un crimen.

Anoche á las once, en las inmediaciones del lavadero de la Soledad, un vigilante de consumo hirió gravemente de un tiro al matutero conocido por el *Sardina*.

Conducido á la Casa de Socorro más próxima al sitio de la ocurrencia, falleció á los pocos momentos de llegar.

El agresor no fué habido. El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas á cada una de las dueñas de dos casas de la calle del Mediodía Grande, donde se reúne gente de mal vivir, por producir escándalos y faltar al reglamento de higiene.

Noticias de San Sebastián.

Con motivo del cumpleaños de la Reina Regente, se celebró ayer un almuerzo en familia en el hotel de la Infanta Eulalia.

La gran orquesta del Casino ha tocado durante la espléndida fiesta números escogidos, de los cuales varios han merecido los honores de la repetición.

A la comida celebrada en el palacio de Ayete han asistido la familia real, la alta servidumbre de las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, la duquesa de Ballen, el Sr. Alonso Martínez y los generales Loma y Topete.

Los edificios que han cantado la sociedad coral, los edificios que han cantado la sociedad coral, los edificios que han cantado la sociedad coral.

La reina hace una vida de campo en cuanto le es posible. Muestra vivos deseos de permanecer apartada de todo acto oficial.

Contra el verdugo.

A las nueve de noche caminaban en sentido contrario por el paseo de las Acacias el verdugo de Madrid Francisco Ruiz Castellano y don Juan Mon y Longo.

Ignoramos el motivo que el primero tuviera para insultar al segundo, lo cierto es que el primero fué bruscamente acometido por el referido Mon, causando á aquel una herida de pronóstico reservado en la cabeza, otra en el dedo anular derecho causado por un mordisco y varias contusiones en el antebrazo derecho y en la cara.

El agresor emprendió precipitada fuga; sin embargo, fué detenido y bajo fianza puesto en libertad.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa, pasando después á su domicilio.

Asociación de productores.

Una comisión de la Asociación de productores de España, conferenció ayer tarde con el ministro de Fomento.

Parece que los individuos que la componen han manifestado al Sr. Canalejas sus deseos de que cuanto antes traduzca en leyes las opiniones antes de ahora expuestas sobre indemnizaciones á comerciantes é industriales, cuando se les prive de sus locales por causa de utilidad pública, y sobre la reforma de las tarifas de ferro-carriles, especialmente por lo que se relaciona con el transporte de carbones minerales.

Santander 21.—A las seis de la tarde se fundó en este puerto, sin novedad, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Antonio López, procedente de La Habana y Puerto Rico.

Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Sr. Galdo se ha reunido ayer la comisión de vacaciones del Consejo de Instrucción pública.

Se propuso para la cátedra de higiene de la Universidad de Madrid, al catedrático de la de Valencia y diputado á Cortes D. Amalio Jimeno; para la de alemán del instituto de San Isidro al Sr. García Ayuso, y se concedieron varios quinientos de antigüedad.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del teniente de Infantería, Sr. Cazoria, autor de varios inventos, entre ellos uno encaminado á dar dirección á los globos. Para realizar éste se abrió una suscripción y constituyó una sociedad el año último.

Como donativo á bibliotecas populares, nuestro compañero en la prensa D. Alfonso Ordax, ha entregado en el ministerio de Fomento 35 colecciones, de á 12 comendios científicos cada una, sobre *Mecánica, Física, Química, Mineralogía*, etc.

Los gremios de Madrid.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Muniesa, y los Sres. Selma, Urburu y Niembro, representantes de los gremios interesados en la cuestión de los alcoholes, visitaron ayer tarde al señor ministro de Hacienda para entregarle la exposición que han firmado los gremios pidiendo que se suspenda la aplicación de la ley de alcoholes en el punto referente á las patentes.

Después los comisionados conferenciaron más de una hora con el Sr. Puigcerver. Los señores Muniesa, Selma, Urburu y Niembro, expusieron cuáles son las aspiraciones de los gremios madrileños, demostrando que si se oponen á las patentes, no es por provocar conflictos, ni por patrocinarse rebeldías, ni siquiera por no ver disminuidas sus ganancias, sino porque en realidad no pueden pagarlas sin condenarse á una ruina cierta.

El Sr. Puigcerver, que dispuso á la comisión una caritativísima acogida, declaró que debe ser el primero en respetar y cumplir la ley, pero que dentro de ella dará cuantas facilidades sean posibles para llegar á un arreglo satisfactorio.

Ayer salieron con dirección á Francia, en el express núm. 1, los señores marqueses de Montemar y Molins, y en el express de Santander el de Gomillas.

Durante la ausencia de la inquilina del cuarto principal de la casa núm. 10 de la calle de San Carlos, doña María Andru Irona, fué fracturada anoche la puerta de entrada de la habitación con una palanqueta y sustraídas 225 pesetas en billetes del Banco de España, 65 en plata, varias joyas de oro con brillantes y otras piedras preciosas, cubiertos de plata y algunas ropas, sin que haya podido averiguarse quiénes sean los autores del robo.

El infante D. Antonio de Orleans ha permanecido en París solo cuatro días. Ayer salió de dicha capital para Suiza.

La Audiencia de Madrid ha fallado el pleito sobre la Memoria testamentaria del duque de Santoña, revocando la resolución del juzgado que la declaraba nula. Versa sobre el quinto legado á su esposa, á quien la hija del duque reclama cinco millones de pesetas como lucro en el matrimonio, y más de otros cuatro ocultados en el inventario.

Así lo dice El Globo.

Las calcinaciones al aire libre.

Zalamea 21 (7:40 noche).—El alcalde de Zalamea ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«El ayuntamiento de esta ciudad ruega á V. E. no suspenda ni por un solo día siquiera la ejecución del decreto de 29 de Febrero, que prohíbe las calcinaciones cobrizas al aire libre.»

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Continuamos en la misma ignorancia respecto de lo que pueda ocurrir en el sumario de este crimen; ignorancia que se refleja en las contradictorias impresiones de los periódicos, según pueden verse por estas nuevas declaraciones de los procesados.

Otra declaración de Medero.

Varios periódicos, anoche y hoy por la mañana, han publicado grandes reservas, lo ha dicho el Sr. Medero.

La declaración venía á decir en sustancia que Medero se había confesado autor material del crimen; que Varela le había dado á su madre un narcótico; que él la había asestado la puñalada en el corazón, y que Llosa le había dado las restantes, repartiéndose después el dinero entre los tres, del cual se llevó la mayor parte el hijo de la víctima.

Pero hoy las reservas de nuestros colegas sobre los términos y carácter de esta declaración serán quizá mayores, porque hoy ha sido levantada la incomunicación á los procesados, menos á la Higiniá y á la Dolores Avila.

Dolores Avila.

Entre cinco y seis de la tarde se presentó el juzgado en la Cárcel de mujeres, para tomar nueva declaración á Dolores Avila.

Las preguntas que el juzgado le dirigió—dice *El Liberal*—se encaminaron á averiguar si había visto ó no á Medero en las inmediaciones de la Cárcel el día antes de cometerse el crimen. Nada afirmó la Dolores respecto á este extremo; tampoco declaró que hubiese visto á la Higiniá por aquellas inmediaciones en la referida fecha.

Tenga Vd. presente, declarante, que el mismo Medero ha manifestado que en la mañana del día del crimen habló con Higiniá en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, y añadió que fué en presencia de Vd.

No recuerdo. —Tal vez Vd. no recuerde esta conversación; pero no ignore Vd. que la Higiniá estuvo por aquellos parajes.

—No recuerdo, señor juez. —Pues es extraño que afirme Vd. esto, siendo así que los dos han manifestado lo mismo. —Pues siento mucho no poder decir la verdad.

—¿Usted ha dicho que siente no decir la verdad? —Yo no he dicho eso. —Vamos, no sea Vd. tan inocente y hable claro. Usted al fin y al cabo, con decir que lo vió queda tranquila.

—Pues yo no podré afirmar que vi á ese señor que usted ha dicho, pero á la Higiniá, ya que ella ha dicho que yo la vi, no tengo inconveniente en decir que me pareció verla el día anterior á la muerte de doña Luciana, por las inmediaciones de la Cárcel.

—¿Y Vd. no sabe con quién habló? —Hablé con un hombre; pero no sé con quién. —¿Y vió Vd. todo cuanto sucedió con aquel hombre? —Aunque yo tenía la costumbre de levantarme á las once ó las doce del día, aquel día dió la casualidad que me levantaba más temprano y desde el alto observara esto que he dicho.

—¿Y no habló antes la Higiniá con Vd.? Han dicho que estuvo conversando largamente con una mujer. —Ignoro quién fuera ella; conmigo afirmo que no fué. —Pues ella y Medero han asegurado que fué con Vd. —Que me lo prueben.

Otra versión.

El Imparcial dice que la declaración prestada por Dolores Avila fué la siguiente:

Juez.—¿Puede Vd. decirme si alguna vez vió usted en manos de Higiniá Balaguer algunas alhajas? Dolores.—No, señor.

Juez.—Porque hay quien dice que á Vd. le entregó Higiniá unos pendientes. Dolores.—No es exacto. Es más, yo á Higiniá no la he visto más pendientes que unos de doble que compré hace tiempo á un vendedor ambulante.

Juez.—¿Y Vd. no sabe si á otra persona la había dado alhajas para que las vendiese ó las ocultara? Dolores.—No, señor. Nunca oí semejante cosa.

Juez.—Y respecto á unos amantes de Higiniá, ¿sabe Vd. algo? Dolores.—Sé únicamente que ha tenido dos ó tres, entre ellos el cojo ya difunto y un joven asturiano ó gallego, que era astre.

Juez.—Y ese joven, ¿dónde está? Dolores.—Creo que se marchó á su pueblo por temor á Higiniá, con la cual no quería nada. Ella trató de retenerle á su lado, pero él despreció de la noche á la mañana, y nadie le ha vuelto á ver el pelo.

Juez.—¿Cuánto tiempo hace? Dolores.—Unos dos meses ó más. Juez.—¿Y él se marchó enseguida de Madrid? Dolores.—Creo que sí.

Juez.—¿Y Vd. ha tenido amantes? Dolores.—Sí, señor.... algunos. Juez.—¿Y éstos han conocido á Higiniá? Dolores.—Creo que no. Si por acaso la han conocido habrá sido muy ligeramente.

Higiniá Balaguer.

Terminada la declaración de Dolores, el juzgado mandó que se presentara Higiniá Balaguer, la cual prestó la siguiente declaración según *El Liberal*:

—Es inútil, Higiniá, la dijeron, que trate usted de ocultar por más tiempo lo sucedido; todo está descubierta. —No habrán usías descubierta más de lo que yo he dicho.

—¿Usted estuvo en las inmediaciones de la Cárcel el día antes de cometerse el crimen? —En otras ocasiones he dicho que sí. —Parece que habló Vd. con un tal Medero. —Ya he dicho que sí. —¿Y Vd. cómo no la ha reconocido en otras ocasiones que se le hemos presentado? —Por la sencilla razón de que lo he visto muy pocas veces y no podía reconocerle en estos días que tan preocupada estoy.

—Sí, sin embargo, afirma que la conoces á V. —Es posible. —¿Y por qué es posible? —Pues porque yo no niego que él me conoce y yo tal vez lo conozco á él. —¿Habló con usted que yo he estado hablando de Medero y Vd. ha seguido mi interrogatorio? Luego usted sabe quién es Medero. —¿Y he dicho que lo conozco. —¿Y desde cuándo? —Desde un día que se me acercó en las inmediaciones de la Cárcel Modelo.

—¿Y no recuerda la fecha? —Hace ya tiempo. —¿Y desde entonces no lo ha visto Vd.? —No, señor. —¿Y cómo no se acordó de él? —En una de las calles, cuando salí por petróleo. —¿Ha dicho Vd. antes que en los carceres que con él había tenido no le reconoció, y sin embargo, lo vió Vd. en la calle, según ahora afirma. No se comprende que en unos momentos Vd. lo reconociera y en otros niegue conocerlo. —Es que el día que me dijeron que me iba á encarar con él, me lo presentaban de un modo que yo no podía conocerlo. —Sin embargo, por lo que de esto se desprende, usted conoció á Medero. —Sí, señor. —Se dice que la última vez que Vd. lo vió fué el día mismo del crimen, y en casa de la víctima. —Iria desfigurado; pero me parece que no era él. —Según eso, había otro además de Varela; pues de lo contrario, hubiese Vd. afirmado, como anteriormente, que nada más que Varela fué el autor del asesinato. —Ya he dicho que el señorito fué el primero que la mató. —Luego después del primero había algún otro; esto, Higiniá, lo demuestra usted muy claramente. —Pues mire usía, hasta ahora ha tratado de salvarme en parte acusando solamente al señorito; pero desde hoy confieso todo. Yo suponía que de clarando que yo no era cómplice antes del crimen, me salvaría; pero desde que veo que todos dicen la verdad, yo no he de ser menos, puesto que he empezado por decirlo desde los primeros momentos que nadie me obligó á ello. El crimen lo concertamos en las inmediaciones de la Cárcel Modelo. Yo, como es natural, he procurado salvarme en parte, aunque muy bien sabía que iba al patíbulo. Me acusan todos, pues yo diré de ellos lo que sepa. —Mejor para Vd. si confiesa toda la verdad. —Yo no quiero para mí más que lo que merezco: el pato. Fui ambicioso, y bien caro lo voy á pagar. —Refiera Vd. lo sucedido. —Ya lo he dicho; el señorito me mandó todo lo que declaró. Ya comprendo que lo que dije podía servir en parte para salvarme; hoy reconozco que en el patíbulo veré á dos á mi lado: al señorito y á

Medero. Este ayudó al señorito; no podré precisar quién mató, pero me parece que el señorito, pues fué á quien le dió las manchas de su gre. —Lo que Vd. declara ahora es contrario á lo declarado anteriormente. —No señor; yo procuraba ocultar que había contribuido á la perpetración del crimen; pero una vez que ellos lo han dicho, yo no tengo inconveniente en afirmarlo. —¿Y Vd., que presencié el crimen? —Si yo lo hubiera presenciado hubiese tratado de marcharme, pues yo fui á la casa nada más que con el objeto de robar á la señora. Si hubiera sabido que era para matar a, nunca hubiese aceptado aquel miserable contrato. —¿Y qué la prometieron á Vd.? —Mucho dinero. —¿Y cómo se cumplió Vd. aquella promesa? —Yo sé lo que sucedió en la Cárcel. —¿Luego de la Cárcel salió el concierto de este crimen? —Ya lo saben Vds.,

Versión distinta.

La versión de *El Imparcial* respecto de lo que haya podido declarar la Higiniá, es la siguiente:

«Apareció Higiniá—según se dice—tranquila, seriente, sin revelar en su semblante el menor signo de preocupación. Al entrar en la sala de audiencia se inclinó con resp. ante el juzgado y dijo: —Buenas tardes, señores. Acto seguido fué preguntada. Juez.—¿Sabe usted ó ha visto á su señora alguna vez las alhajas?—aquí el juez indicó otros objetos. Higiniá.—Sí, señor; he visto á mi señora varias de esas alhajas, sobre todo pendientes; pero no recuerdo de su forma ni si eran de oro y brillantes. Juez.—Bien, pero cuando se cometió el crimen debió llevar puesto algún alfiler que ha desaparecido. Higiniá.—Como no la he visto, nada puedo contestar á ese punto. Juez.—¿Usted me engaña? Higiniá.—Contesto á lo que se me pregunta diciéndolo la verdad. Juez.—¿Y á Vd. no la entregaron ninguna alhaja? Higiniá.—No, señor; solo el billete que he mencionado en otras ocasiones. Juez.—Pues se dice que Vd. recibió alhajas que luego entregó á otra ú otras personas para que las vendiesen. Higiniá.—Dirán lo que quisiera; pero como solo ha de valer lo que yo diga, repito que nadie me ha dado alhajas ni á nadie se las he dado yo. Juez.—Es más, aseguran que un amante de usted es el que recibió el dinero en la plaza de Oriente, donde Vd. estuvo hablando con él bastante tiempo. Higiniá.—En la plaza de Oriente solo hablé con una mujer. Juez.—¿Con Manuela? Higiniá.—(sonriéndose).—Precisamente con esa. Juez.—¿Y esa Manuela no podría ser una lavandera que se llama Pepa? Higiniá.—Si he dicho que se llama Manuela, no pude decir Pepa.... Yo no conozco á ninguna Pepa. Juez.—¿De modo que también se obstina usted en no aclarar este extremo? Higiniá.—Lo aclaro en cuanto da mi dependo. Juez.—¿Y sabe Vd. quién proporcionó el anestésico para prodigárselo al perr? Higiniá.—Nadie. Juez.—¿Usted conoce á D....? Higiniá.—No, señor. Juez.—Es un practicante del hospital de la Princesa. Higiniá.—Pues no le conozco. Aquí el abogado fiscal Sr. Alix le dirigió tres preguntas más, y se levantó la sesión.»

Signe la confusión.

Desde la Cárcel de mujeres pasó el juzgado á la Cárcel Modelo, y allí tomó declaración á Medero y Varela, según *El Imparcial*, protestando ambos de su inocencia y no considerando el uno al otro capaz de cometer el crimen, por más que los dos se creyeran abonados para otra cualquier cosa.

El mismo periódico dice que Medero contestaba á las preguntas del juzgado con frase balbuciente y temblona, y aunque insiste en sus negativas, cree *El Imparcial* que muy pronto se le hará cambiar de actitud.

Por su parte, *El Liberal* dice que Varela, negó rotundamente, y con gran energía, ser el autor del crimen, y que después se celebró un cese entre Varela y Medero, dando á entender el colega que en él se recomendaron mutuamente. Haciendo que Medero había dicho que Varela había sido el primero que hirió á doña Luciana.

La comunicación.

Algunos periódicos, *El Liberal* entre ellos, dicen que después de prestar anoche declaración Medero y Varela y algunos empleados de la Cárcel Modelo, el Sr. Peña Costalago hizo que comparecieran á su presencia Llosa, Gallego y Meda, las incomunicaciones que sufrían. Evariste Medero dijo al juez al salir del despacho: —Y diga V. S., cuándo nos ponen en libertad? Parece que el Sr. Peña contestó: —Tras un día viene otro, y tras el lunes viene el martes. El Sr. Peña conferenció algunos momentos con el subdirector Sr. Diaz, dirigiéndose á los pocos momentos á la Casa de Cañónigos. Parece que de un momento á otro—añade *El Liberal*—será puesto Varela en comunicación.

Ávelino Gallego.

Leemos en *El Anunciador* de la Coruña, que hoy hemos recibido: «Una persona ligada con nosotros por estrechas relaciones de amistad, nos asegura que ha conocido en la administración de Hacienda de Matanzas á Ávelino Gallego, complicado hoy en la causa instruida con motivo del crimen de la calle de Fuencarral. El mencionado Ávelino se hallaba en aquella dependencia en calidad de oficial cuarto, reemplazándole el año 1882 en su cargo un sobrino de D. Pio Gallon. Ávelino Gallego, observaba una conducta deplorable; hecho con frecuencia visitaba á menudo las casas de prostitución, y era, en una palabra, como particular y como empleado un sujeto de malos antecedentes. Sin poner punto ni coma, ahí va por nuestra parte un nuevo dato que añadir al proceso que trae estos días conmovida á la opinión pública.»

La madre de la víctima.

La Concordia de Vigo da cuenta en su número llegado hoy, de la visita que hizo el juzgado á la madre de doña Luciana Bascón. «Hemos procurado—dice *La Concordia*—indagar el resultado de esta visita del juzgado. Tenemos por ciertos los siguientes informes

1.ª Doña Angela renunció por ahora á hacerse parte en el proceso que se instruye sobre asesinato en la persona de su hijo.
2.ª Ha renunciado también á la indemnización civil que pudiese corresponderle.
3.ª Declaró no tener absolutamente ninguna sospecha sobre quién ó quienes puedan ser los autores materiales ó investigadores del crimen.

La anciana señora ha recibido esta mañana la visita de numerosas personas que acuden á prestarle los consuelos que tanto necesita su afligido espíritu.
Un detalle importante. Parece ser que al participar ayer á doña Angela una amiga suya que Luciana había sido asesinada, exclamó repentinamente como movida por un resorte:
—¿Será su hijo?

Hemos oído este rumor á persona íntima de la casa que suponemos muy bien informada de cuanto allí pasa.
Testamento de doña Luciana.
La señora viuda de Varela—según vemos en un periódico—nombró cuatro testamentarios, dos de los cuales han murido: D. Miguel Barcino, abuelo de dicha señora, que falleció en Vigo; D. Miguel García Gamba, vecino de Madrid; D. Antonio Osares, conde de Buregue, que también falleció en Vigo, y D. Manuel de la Barceña Franco, de Madrid.

El testamento tiene la fecha del 18 de Setiembre de 1875, y se hizo en Vigo ante el notario D. José María Atence.
El capital ascendía entonces á millón y medio de pesetas.
Estado del proceso.
Parece indudable que en las últimas veinticuatro horas el juzgado de Instrucción ha adelantado de tal manera en sus pesquisas, que solo falta para llegar al total esclarecimiento de los hechos—según El Imparcial—averiguar el paradero del dinero y de las alhajas robadas en casa de doña Luciana Barcino y conocer la persona que ha facilitado las sustancias que sirven para la intoxicación del bull dog.

El proceso se componía ayer de 2.000 folios próximamente.
Anoche se creía en la posibilidad de que la causa pudiera ser elevada á plenario el 25 del actual.
Otros periódicos creen que el sumario terminará hoy mismo, y si no, en toda la próxima semana.

NOTICIAS DE HOY.

Presos en comunicación.
Desde que comenzó el interés en la opinión por el asunto de la calle de Fuencarral, hemos procurado para formar nuestros juicios prestar preferente atención á los pases del juzgado, sin perjuicio de reproducir las referencias de algunos de nuestros apreciables colegas.
Así, pues, procediendo por este sistema, recordarán nuestros lectores que en los últimos días hemos hecho notar que el juzgado concentraba su atención en la Cárcel de mujeres, como si allí tuviera el hilo más importante de sus pesquisas.

Las apariencias vienen confirmando desde entonces nuestra presunción, robustecida desde anoche con un indicio de bastante relieve.
A todos los detenidos en la Cárcel-Modelo, Varela, Medero, Lasso y Avelino Gallego, se les levantó anoche á las ocho la incomunicación que sufrían, y ya no quedan incomunicados por este proceso más que en la Cárcel de mujeres, la Higinia Balguer y la Dolores Avila.

¿Por qué se ha levantado la incomunicación á Varela y á los demás presos? Podría ser por una de estas dos conclusiones: ó porque como ha dicho El Mediodía, y ha reproducido otros periódicos, Medero ha confesado su culpa, y con la suya ha declarado, y el juzgado ha podido depurar la de todo lo demás, esto es, porque el sumario está terminado, ó porque esclarecidos ya muchos extremos de esta causa, no se considerara necesario prolongar la incomunicación de Varela, Medero, Lasso y Avelino Gallego.
Pero estas no son más que hipótesis.

Declaraciones.

Esta mañana el juzgado ha estado desde las ocho en la Cárcel Modelo, tomando primero declaración á los empleados Sras. Calleja, Bueno y Velasco, y trasladándose después á las casas de enfrente de la cárcel, á cuyos vecinos parece que ha preguntado por cuantas noticias pudieran tener acerca de la Higinia Balguer y del preso Varela.
Además hemos oído que el juzgado ha preguntado á los vecinos de los alrededores de la Cárcel si conocían y trataban al director del establecimiento, Sr. Milán Astray.

Anoche prestaron también declaración los empleados de la Cárcel Sra. Lugauido, Morales, Caminero, Orozco, Candelaria y Pariente.
El secreto del sumario.
En el proceso abierto por revelación del secreto del sumario, han declarado esta mañana ante el ilustrado secretario del juzgado del Norte, Sr. García Lopez, los Sras. Coello, redactor de La Epoca; Monti, de La Iberia; Mestre de La Correspondencia de España, y nuestro compañero de redacción Sr. García Alonso.

La declaración de éste se ha limitado á afirmar que El Correo, como habrán observado sus lectores, solo ha publicado por su cuenta las noticias evidentemente comprobadas, y en lo demás se ha ceñido á tomar los relatos más interesantes ó de más ó menos verosimilitud que han publicado los demás periódicos, consignando siempre el origen de cuanto ha reproducido.

También ha declarado el Sr. García Alonso que no conociendo á ninguno de los funcionarios ni dependientes del juzgado, por ser esta la única ocasión en la cual se ha ocupado en la prensa de asuntos de índole judicial, no se ha permitido preguntarle ni de ellos ha obtenido noticia alguna relativa al proceso.
Nada sabemos de lo que hayan declarado los demás apreciables compañeros.

Lo que se deduce de todos los indicios recogidos en las últimas veinticuatro horas, es que el sumario está próximo á su terminación.

Esta tarde no ha actuado el juzgado, á lo menos que sepan los periódicos.
A las dos estuvo el Sr. Peña en la Cárcel de mujeres preguntando por el señor capataz de la Cárcel, que no se hallaba en el establecimiento.

A Lassa le estado á verle en la Cárcel Modelo un hermano suyo.

Lo que más retardará la terminación del sumario es el dictamen del doctor Alonso Martínez, director del laboratorio judicial, sobre la comida del perro.
Hasta ahora no se ha hecho más que preparar el análisis y luego se entrará en el ensayo de todos los tóxicos comprendidos en el grupo de los alcaloides.

Los proyectos del Sr. Aguilera.

El gobernador civil de Madrid, Sr. Aguilera, ha concebido y llevado en su mayor parte á la práctica un vasto plan de organización de todos los servicios que más ó menos directamente puedan afectar á la seguridad y defensa de la población.
Una de las primeras medidas que ha tomado ha sido la formación de un padrón general de porteros y la reedificación del de sirvientes, en que constan las señas y antecedentes de cada individuo, domicilio, género de vida, etc.

Uno y otro de estos padrones servirán de base para otro general de vigilancia que quedará terminado en breve.
El Sr. Aguilera se propone al mismo tiempo descentralizar los servicios de policía, estableciendo en cada barrio un centro de vigilancia permanente y especial, el cual puede dar cuenta inmediatamente á la superioridad de todas aquellas ocurrencias que, ya por sí, ya por los límites de barrio y otros funcionarios dependientes del Ayuntamiento, se descubren en sus respectivas demarcaciones.

De esta manera, siendo el radio de acción de cada centro más reducido, la vigilancia se ejercerá dentro de cada distrito más eficientemente y con más garantías de prontitud y certeza.
Con este y con la prohibición absoluta de armas no consentidas por la ley, la reglamentación de la venta de las mismas, obligando á los armeros á llevar libros, donde consten el nombre y demás circunstancias de los compradores, formación de esta clase de cocheros de puato, empresas de transportes, fábricas y talleres, de préstamos, etcétera, el plan tan hábilmente organizado llega á completarse, sin que se ocure de menos ninguno de los indispensables factores que deben entrar en su combinación á fin de obtener el resultado apetecido.

Al lado de esto el Sr. Aguilera, tiene también en estudio los medios más eficaces para la extirpación de la mendicidad, á cuyo fin ha solicitado del Ayuntamiento un determinado número de estancias en los Asilos de San Bernardino y del Pardo, con las cuales pueda contarse en todo caso, y evitar que los pobres recogidos en las calles tengan que salir de los Asilos donde ingresen, casi el mismo día que entran, por carecer en ellos del necesario albedeo.

Otro de los proyectos del Sr. Aguilera es perseguir sin tregua ni descanso á los corruptores de menor ó mayor cuantía, ofreciendo á las desgraciadas niñas, víctimas inocentes sacrificadas en aras de la especulación más infame, un benéfico refugio donde puedan recibir una educación y adquirir hábitos de honradez y laboriosidad, pronta segura de un porvenir más lisonjero.
A este efecto, el gobernador ha hecho repetidas gestiones acorras de la Sociedad protectora de los niños, y de acuerdo con ella, que se ha mostrado dispuesta á un todo á secundar sus planes, no tarda á en llegar á su realización, con lo que encontrarán aseguradas su honra y felicidad tantas desdichadas criaturas como de continuo devoran la infamia y la miseria.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Viaje de Mr. Carnot.
Paris 21.—Los párrafos más importantes del discurso pronunciado en Ginebra por el presidente de la República, son los siguientes:

“Hoy solo debe haber la historia. Los males gloriosos de la revolución del Delinado deben ocupar un puesto preferente en esta fiesta memorable. (Aplausos).
El gobierno de la República ha tenido particular interés en asistir á esta fiesta.
La escogida que se ha hecho á sus representantes ha sido triunfal.
Aquí, señores, surgió por primera vez el sentimiento de la sabiduría nacional.”

Terminó haciendo un llamamiento á la union en nombre de la Francia y de la patria, una é indivisible.

Obreros franceses en las Exposiciones.
Paris 21.—El ayuntamiento de París acordó que la comisión de obreros que debe ir á estudiar la Exposición de Barcelona, se componga de quince delegados y de igual número la destinada á Ginebra.
Lo que irá á Copenhague se compondrá de veinte.

A su regreso, estas comisiones deben escribir una extensa Memoria acerca de los adelantos y progresos industriales que hayan estudiado en las respectivas Exposiciones.

El Banco Neerlandés.
El Haya 21.—Las Cámaras holandesas han aprobado el proyecto propuesto por quince años el privilegio del Banco Neerlandés.

Reforma arancelaria.
Washington 21.—La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado por 162 votos contra 149 el proyecto relativo á los nuevos aranceles de aduanas.

La visita de los Emperadores.
San Petersburgo 21.—Hoy se ha verificado una gran revista y parada, tomado parte en ella mayor número de fuerzas que en la de ayer.
Los Emperadores, después de revisar las tropas, han almorzado bajo una gran tienda de campaña.
Los generales y varios coronales han sido invitados á este almuerzo.

El Czar brindó con frases muy afectuosas por el Emperador Guillermo, quien contestó en lengua rusa, agradeciendo las muestras de afecto que recibió y brindando á su vez por su augusto afinitivo.

El rey Humberto.
Roma 21.—El rey Humberto se vió ayer acompañado de maletas y validos, lo cual por consejo de los médicos le decidió á abandonar precipitadamente á Roma, cuyo clima le es poco favorable, particularmente en la actual estación.—Zabza.

Al contrario de El Imparcial, cree El Globo que deben hacerse economías en el contingente del ejército y no en los centros consultivos.
He aquí sus palabras:

“¿Qué inconveniente hay en que se conozcan los nombres semestrales á 37.000 hombres, que no son necesarios en los cuarteles, y que en caso urgente, son llamados con prontitud, y en muy pocos días vuelven á nutrir las filas de nuestros batallones, ocupando su puesto de honor y de peligro? ¿Se ha pensado en el beneficio que reporta á los pueblos en que hace falta brazos para el trabajo, el licenciamiento parcial y temporal de nuestros soldados?”

Y luego explica las razones en que se funda para que no se supriman ni el Consejo Supre-

mo, ni la Junta Consultiva, ni el Depósito de la guerra.

El Globo también está conforme en que de bin respárense las unidades y la organización actual; y en no hacer nada que perjudique á los jefes y oficiales.

Al hablar del Consejo de ministros de esta noche, dicen algunos periódicos que quizá se hable de gobernadores, y del nombramiento del general Polavieja, para un cargo en el Consejo Supremo de la Guerra ó en la Junta Consultiva.

Aludiendo hoy El Imparcial á un almuerzo que dice se ha celebrado en Santander, concurriendo, entre otros, los Sras. Martínez Campos y Gamazo, parece enlazar este almuerzo con asuntos políticos y militares.

Como nosotros desconocemos hasta la existencia del almuerzo, nada podemos decir; pero si ha existido, probable es que el Sr. Gamazo hablase al general Martínez Campos de las economías; y en cuanto á política, estamos ciertos que las suplicas de El Imparcial carecen de fundamento.

Dice La Regencia:
“Hemos sido hablar de ciertas negociaciones pendientes entre el gobierno y el Vaticano, y que se suponen reacionadas con la reducción del presupuesto del clero.”

Si el rumor es exacto, demuestra que las economías se buscan en todos los servicios donde pudieran encontrarse.

Al Sr. Sagasta solo acompañará á San Sebastián el Sr. Villanueva, subsecretario de la Presidencia.

Nos escriben de Paris, y con verdadera satisfacción nos anuncian á nuestros lectores, que se halla enteramente restablecido de la operación quirúrgica que hace pocos días sufrió en aquella capital el ilustre pintor español y querido amigo nuestro D. Emilio Sala.

La Reina Isabel se encuentra en la actualidad, en Boia.

A pesar de las grandes entradas que las representaciones de La verdad desnuda proporcionan á la empresa del teatro de Maravillas, desde esta noche solamente se pondrá una vez en escena con objeto de dar variedad á los espectáculos, y á fin de cumplir los compromisos que la empresa tiene con varios reputados autores.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que después de una larga enfermedad, ha muerto esta tarde en Madrid, la virtuosa señora marquesa viuda de Teverga; madre de nuestros estimados amigos los diputados á Cortes, D. Julian y D. Crescente García San Miguel; á quienes acompañamos con toda sinceridad, en su legítimo dolor.

El cadáver de la señora marquesa, será trasladado dentro de unos días, al pueblo de Avilés; donde recibirá cristiana sepultura.

Ha sido detenido el autor del timo de las 600 pesetas verificado ayer en la calle de Preciados, recuperándose algunas de éstas.

También ha sido detenido y entregado á la autoridad judicial, el supuesto autor del crimen cometido anoche en el lavadero «La Soledad.»

Pamplona 22 (2 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:
Ha sido asesinado en el pueblo de Aibar, Francisco Guerbe Rada, cuyo cadáver se halló en desdoblado.

Se supone autor del crimen á un hijo político que se asentó de la localidad, y cuya captura ordenó á los dependientes de mi autoridad é interés á los gobernadores de las provincias limítrofes.

BALANCE DEL DIA.

Como no sea para el crimen de la calle de Fuencarral, y para cuantos por menores se den, sean ó no fantásticos, ó para cuantos discursos y comentarios se hagan con tal motivo, los periódicos tienen ahora poco que audir; y de ahí, que natural y lógicamente, los periódicos acen tienen poco otras cuestiones, que sin aquel escante, hubieran dado motivo á escribir bastantes cuartillas; siendo la verdad, de todos modos, que cualesquiera que sean las pasiones de los periódicos, al fin tienen que reflejar la atmósfera que los rodea, y responder á las excitaciones que reciben de fuera; quedando solo para el juicio del porvenir y la satisfacción de la propia conciencia, el uso más ó menos moderado, que haya hecho cada cual del ejercicio de su derecho.

Se deduce, sobre todo, que varios asuntos importantes que se están tramitando, no tienen en el público la resonancia que en otras circunstancias habrían tenido, por las manifestaciones de los mismos periódicos, si quejarse de que no pasa nada llamativo, fuera de las peripetias del crimen de la calle de Fuencarral; y, sin embargo, aunque sea opacamente y de soslayo, algo dicen sobre las querrelas intestinas de los carlistas, sobre las economías en proyecto y sobre otras cuestiones semejantes, que sin duda alguna revisten verdadero interés y han de tener influencia indudable en el desenvolvimiento ulterior de los sucesos.

En el tema de la economías, además de lo que hemos dicho en días anteriores, producto de nuestras profundas convicciones, vemos como perfil nuevo en nuestros colegas, que el gobierno ha entablado negociaciones, por si en el presupuesto eclesiástico, pudieran también obtenerse algunas rebajas; y si bien—caso de que sea cierta la noticia,—estas negociaciones como todas las de su clase, han de ser largas, marcaría esta aspiración una tendencia digna de aplauso.

La otra derivación, también nueva, que vemos en algunos de nuestros colegas, al examinar los asuntos del partido carlista; la del matrimonio del hijo de D. Carlos con la princesita de Asturias, aunque el asunto carece de interés de actualidad, las manifestaciones que ha hecho ya el partido conservador por medio de sus órganos autorizados, y las ideas que se oyen expresar sin rebozo en los círculos liberales, marcan la tendencia clara y precisa, de que ese enlace, caso de que se intentara, no cuadra á los intereses del país ni á los de la libertad.

En cuanto á otros anuncios de cosas ya más secundarias, como los que se formulan de concertos que han de verificarse este verano en Santander, entre personas políticas que ahí se en-

contran, y más tarde en Barcelona, cuando allí se reúnan las notabilidades de los partidos, nos parece conato se dice, por de pronto, prematuro; y después luego lo tenemos como indicio de que la fantasía necesita volar, á falta de hechos concretos y positivos.

Nosotros no creemos que en el orden político surja nada importante de Santander ni de Barcelona; pero como se trata de hechos del porvenir en que caben todas las hipótesis, parece prudente esperar á su desenvolvimiento para apreciarlos.

El Consejo de ministros de esta noche suponemos será principalmente para que el señor Sagasta pueda recoger la impresión y estado de los asuntos en curso, para dar cuenta á Su Majestad.

El Sr. Sagasta saldrá mañana para San Sebastián en el tren de las seis, y creamos que está de regreso en Madrid el viernes próximo.

Han venido afirmando algunos periódicos que el ministro de Estado saldrá en breve para el castillo de Mos. Nosotros tenemos motivos para creer que el señor marqués de la Vega de Armijo no ha pensado en tal viaje, y que únicamente lo hará á dicho castillo, la marquesa, su señora.

No ocurre ninguna otra cosa de particular que nosotros sepamos.

Bolsa.

A las cinco.—Fórmula mejorada el cambio de los efectos públicos.
Ayer se miró la contratación oficial del 4 por 100 Interior á 71 por 100, y esta tarde se han convenido los siguientes cambios en el curso de las sesiones.
A fin de mes en firme 71 20 operaciones; á fin del próximo 71 40 dineros.

El Banco general de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Advertisement for medicine: CÚRA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los niños y de las embarazadas). Includes symptoms like Colera, Tifus, and Catarrros y úlceras del estómago. DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Precio: Caja grande, 3 50 pesetas; pequeña, 2. En Madrid, farmacias de los hijos de D. L. Gerardo, Hortaleza, 17, y de D. José Pelacios, plaza de Santa Ana, 11; F. Izquierdo, Sacramento, 2; Sr. Chavarri, plaza Anton Martín. Al por mayor, Melchor García.

Temperatura

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 21° sobre 0.
A las doce de la misma, 52° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 29° sobre 0.
La máxima fué de 84° sobre 0.
La mínima, de 18° sobre 0.
El barómetro marca 709 milímetros. Variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Apolinar y San Liborio.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Magdalena (vulgo Arrepentidas), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.
En la iglesia parroquial de San Ginés se celebran horas fúnebres á las diez, predicando el señor Villa.

En Santa Cruz terminan la novena de Nuestra Señora del Carmen; por la mañana habrá misa mayor á las diez con sermon que predicará el Sr. Sermonero, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Polayo Rey, terminando con reserva.
En el Oratorio de San Ginés habrá á las once ejercicios piadosos, predicando el Sr. Uribe.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad ex San Isidro, San Marcos, Paloma ó Caletivas.

Espectáculos para MAÑANA

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Enri ni.
Felipe.—A las 9.—La casaca.—A las 10.—La beneficencia.—A las 10 3/4.—La diva.—A las 11 1/2.—La Olandria.
Príncipe Alfonso.—A las 9.—Rey Reina (estreno).—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—Tio, yo no he sido.—A las 11 3/4.—Certamen nacional.
Recoletos.—A las 9.—La diva.—A las 10.—El golpe de gracia (estreno)—A las 11.—Despacho parroquial.—A las 11 3/4.—La tertulia de Mateo.
Maravillas.—A las 9.—¿Cómo está la sociedad!—A las 10.—La verdad desnuda.—A las 10 3/4.—La oratoria.—A las 11 1/2.—El alcalde interino.
Circo de Price.—A las 9.—Gran función cómica, y artística á mitad de precio las localidades.—Tomarán parte, entre otros notables artistas, la orquesta infantil Calasancia y los chicos Footlet y Cerra.
Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—D but del doble jeu d'equi vibrato M. Marces.—Gran programa.—Ultima semana de los chicos Martini.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.
El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.
Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.
Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.
Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.
En la actualidad abona este Banco á las impositores en cuenta corriente:
1/2% de interés anual por las reembolsables á la vista.
1% id., id., á ocho días vista.
2% id., id., á tres meses.
Imprenta de EL CORRO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
 El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y en el 10 de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 15 y el 18 de Havre el 14.
 El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y en el 27 en Málaga el 27, con escalas en los puertos de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor **ISLA DE CEBU** saldrá de Oádiz el 30 de Julio.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Ooruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
 El vapor **VIZCAYA** saldrá de Vigo el 30 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS
 en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Salgon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruña, Vigo, Oádiz, Carta gena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero. De Manila saldrá cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.
 El vapor **ISLA DE PANAY**, saldrá de Barcelona el 27 de Julio.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrá cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los corcos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN
 Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE
 Servicio quincenal: Salidas de Oádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga. Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.
 Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER
 El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Julio 23 FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 48)

DORIS

perarlo. Un corazon hecho para amar concluye un día á otro por encontrar un corazon que comparta su ternura, y aquella mujer, aquella mistres Montagne Smythe habia sido algo para él (¿quién seria capaz de decir qué cosa habia sido?) en el tiempo en que aun no habia oido nombrar á ella ni á su fatal fortuna.
 Un disgusto amargo se apoderó de su corazon, tornándose intensamente pálido.
 Después de todo, puede muy bien no ser verdad eso; tal vez sea maliciosa calumnia.
 Una sola palabra bastaria para saber si la especie era falsa ó verdadera; Doris conoce demasiado á su marido y sabe que un simple sí ó no por parte suya, sin juramento, sin palabra de honor, bastaria para convencerla.
 Como habia dicho á su tia, estaba firmemente resuelta á plantear la cuestion, pero, ¿cómo? ¿cómo encontrarse frente á frente con él y abordar el asunto con sangre fría? Hé aqui la dificultad.
 Mientras ella luchaba así contra su propia indecision, Clontarf entra en el salon dirigiéndose á una mesa situada á alguna distancia.
 Cierta estremecimiento nervioso se apoderó de Doris; sus labios sequecíanse y permanecieron mudos, pero sentíase siempre dominada por el deseo de saber la verdad. Quería á toda costa hablarle de ello y sin el menor retraso. Nada le arredrará; darle únicamente tiempo, tiempo es lo único que necesita.
 La pobre jóvon apoyaba su frente fatigada en su diminuta mano.
 A decir verdad, no habia tiempo que perder. Clontarf, que habia venido únicamente á buscar un libro y no á hablar, lo cogió y se dirigió con él hacia la puerta. Estaba á punto de desaparecer, cuando su mujer se decidió á volverse hacia él.
 En el momento en que entreabrió los labios

para hablar, presentósele una pequeña dificultad. Clontarf habia cogido ya el pomo de la puerta y estaba de espalda. ¿Cómo llamarle? ¿Cómo atraer su atencion? A pesar de sus esfuerzos no se habia podido decidir jamás á llamar á su marido por el nombre de pila. Aun en aquel instante no podría decidirse á ello.
 —Puedo... ¿quieres quedarte un instante?... tengo que decirte una cosa—concluyó por balancear la jóvon.
 Pronunció estas palabras con un penoso embarazo y con una frialdad nacida de su timidez que le heló á ella misma. ¡Con mayor razon debian helarle á él!
 Retirando la mano de la puerta miró á su mujer frente á frente. Su mirada expresaba una irritacion visible.
 —¿No conoces mi nombre de bautismo? ¿Lo has olvidado.... puesto que no me lo das jamás?—dijo aproximándose á ella y lanzándole una mirada de descontento.
 —No lo he olvidado—replicó Doris friamente mirando al suelo.
 —Entonces puedo deducir que te desagrada emplearlo—repuso Clontarf frunciendo las cejas—y que preferes la molestia de buscar mi mirada cada vez que tienes que hablarme á dirigirte á mi en términos familiares.
 Era tan exacto esto, que Doris sintió el reproche con excesiva amargura.
 —Se me ocurre tan raramente dirigirte la palabra, que no vale la pena de ir más lejos en este punto—replicó desdeñosamente.
 —Es cierto; en eso tienes razon—contestó Clontarf amargamente.
 —Además—dijo Doris de pronto volviéndose vivamente hacia su marido—si tú crees que mi propósito de no llamarte por tu nombre de bautismo significa olvido, ¿no tengo yo las mismas razones para suponer que tú has olvidado el mio?
 —¿Yo no lo he olvidado nunca—replicó vivamente Clontarf.—¡Doris! Es un nombre demasiado bonito para olvidarlo fácilmente. Pero me has dicho que querías de mí no sé qué cosa, ¿no

es cierto?—añadió en otro tono—¿Querías dirigirme una pregunta?
 Lord Clontarf esperó á que su mujer hablara, en la actitud indiferente del que tiene deseo de marcharse y no toma interés alguno por lo que van á decirle.
 —Sí.... una simple pregunta.... apenas una pregunta, despues de todo.
 Sus descoloridos labios resistíanse á dar paso á sus palabras; pero al fin venció su voluntad, y continuó:
 —Espero que no sea cierto lo que he oido decir de tí y de mistres Smyth?
 —Y ¿qué es lo que has oido?
 —Que tú estuviste enamorado de ella en.... otro tiempo. Esto no significa nada—añadió vivamente, haciendo con la mano un ademán ligero pero expresivo; ¡mas si aún lo estás, si es cierto esto, sería terrible!
 Su voz se ahogó algo; pero su preciosa cabaza permaneció más erguida que nunca.
 —Eso no es cierto—respondió Clontarf lentamente.—No he estado ni es posible que esté nunca enamorado de ella.
 —Sin embargo, es muy bella.
 Su voz seguía siendo apagada y sus ojos, sin tenerlos precisamente vueltos, estaban apartados de su marido y fijos en el fuego.
 —Muy bella. ¿Me crees á pesar de todo?
 —Sí, te creo.
 Después, separando la mirada del fuego y volviéndola hacia su marido, dijo sencillamente:
 —Crearé siempre lo que me digas.
 —Gracias—(sus maneras le habian conmovido).—Pero dime, ¿quién ha tratado de envenenar tu alma con ese cuento inverosímil?—dijo considerándole atentamente.
 —No me lo preguntes. Soy dichosa sabiendo que no es cierto, y lo soy á causa tuya. Eso sería muy cruel para tí. Y sin embargo, un día ú otro ha de llegar—añadió con un gesto de desanimacion.—Eso solo es retroceder para saltar mejor. Dícese que el corazon ha de despertar al amor una vez en la vida; esto es solo una cuestion de tiempo.

—En ese caso yo no estoy más expuesto que tú—dijo Clontarf con afectada lijereza, pero en realidad estudiándola con cuidado.
 ¡Qué aire tan triste tenia! ¿Qué significaba aquel vivo rubor que coloraba sus mejillas y su frente? ¿Pensaba en su conferencia de la noche última con Bouverie? Rechazó esta pregunta como un imposible, avergonzándose de habérsela hecho.
 Tambien Doris se arrepentía de sus celos infundados, y dijo en voz alta, un tanto emocionada.
 —Era un pensamiento villano y me disgusta haberlo tenido. Dime, ¿esa mistres Montagne Smythe, es una viuda?
 —No.... no precisamente. Smythe está en alguna parte en el Brasil ó en el Perú, ó en las islas Fidji; nadie lo sabe exactamente; pero que vive, es indudable.
 —¿Por qué no está su mujer con él?
 —¡La fatigan tanto los viajes!—dijo Clontarf con dulzura.—Y la mar le es tan fatal!
 Evidentemente repetía expresiones que habia oido de labios de la señora aludida.
 —Comprendo; es de suponer que eso le conviene.
 —Probablemente; pero yo creo que está en un error. Una mujer de su posicion, ni casada, ni soltera, ni viuda, está en una situacion bien triste.
 —¿Quién sabe! Parece muy dichosa. Yo creo que existen mujeres en posesion de sus maridos que son más desgraciadas que ella.
 —¿Tú, por ejemplo?
 Clontarf hizo esta pregunta sin darse cuenta, llevado por una irritacion mezclada con cierto menosprecio. Un minuto despues habria recogido sus palabras, pero era tarde.
 Un silencio mortal siguió á la pregunta.
 —Esa es la última cosa que debieras haber dicho—murmuró siltivamente.
 Toda señal de emocion habia desaparecido de su rostro.
 Con un gesto soberbio pasó rápidamente cerca de él y abandonó el salon.

VICHY

Administración: PARIS, 8, Bd Montmartre.
Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, pleuritis, cistitis, cálculos biliares, etc.
Hopital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadéz del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Stantive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
 Exigir el nombre del manantial en la etiqueta.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor, 98 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martí ez, Jacomartre 82; Borrell hermanos; Moreno Mijuel; Doctor Just; R. Hernandez; Lomana.

SALAS MARINAS
 y algas para baños de mar en cada 10 rs. Cast. Llanos, Herrerías, 2, botica, Madrid.

SE VENDE
 un reloj de sobremesa de síglo XVII. Calle del Olmo, 18, piso 4.º, desde las once á la una de la mañana y de tres á seis por la tarde.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

DE LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
 MADRID—ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila
 A SU MAS ALTA CONCENTRACION
 ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
 Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2.50 pesetas.
 Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptas.
 Extracto de Tila de la Granja, id., 1.50 ptas.
 Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocidos, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viaje, y debe mos recomendarlos á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantiza.
 Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al precedente del sistema ordinario.
 En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

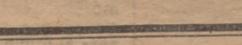
PARA VIAJAR Y VESTIR

Ha recibido una nueva remesa de magníficas pieles Suecia para grandes la fábrica de Fernando Uriarte. A pesar de los precios que, como sabe nuestra distinguida clientela, son económicos, los hacemos á la medida sin alteracion alguna.
 Dichos grandes, á más de su elegancia, aventajan á los de hilo y seda por ser impermeables al polvo, y evitan la sudoración con el sudor en los viajes, pudiendo seguir que es tal su fuerza, que no molesta los movimientos naturales de la mano, conservándola sumamente fina y fresca.

Tudescos, 1, entresuelo

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vómitos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1. 2 á 3 granos.
 Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de y la firma **A. Rouviere** en encarnado. Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits Champs y en las principales Farmacias.



ELIXIR
 à la **PAPAÏNA TROUETTE**
 (Pepsina Vegetal)
 UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
 PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
 Deposito en todas las Farmacias.

HERMOSURA Y BELLEZA DEL CABELLO
AGUA CIRCASIANA
 Inventores DE HERRINGS Y C. Privilegiados
 La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y vigor al cabello debil y enfermizo. 48 años de constante éxito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.
 Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas á la salud!
 DEPOSITO GENERAL: 21, RUE LOUIS-PHILIPPE Avenue de Neuilly, PARIS

DENTICINA INFALIBLE.—Losaben las madres: Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3.50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS
 La apertura del Establecimiento, al que se ha agregado este año un excelente servicio de restaurant, tendrá lugar el 23 del corriente.
 La instalacion de un precioso Casino, las comodidades que ofrece el ferro carril á Bilbao, y la economía de los precios, aseguran una gran afluencia de forasteros á esta poblacion de baños, completamente trasformada por nuevas y elegantes construcciones.
 Dirijirse para precios y detalles á
D. ANDRÉS LARRAZABAL
 POR BILBAO LAS ARENAS

SOPAS FRANCESAS INSTANTANEAS
 de Caldo Concentrado
 MARCA REGISTRADA
 Fuera de Concurso en la Exposicion Universal Paris 1878
 Médallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones
 S. R. de la Tacherie **A. CHAPU** Rue Saint-Martin, 9 PARIS
 Nuestro caldo concentrado en tabillas no debe confundirse con los extractos de carne en 10 minutos produce excelentes y sustanciosas sopas de Tapioca, Arroz, Gluten, Semola, etc. Ofreciendo á la cocina grandes y variados recursos para la preparacion de platos y salsas. Muy comodo para los enfermos. A cualquier hora y en todas partes teniendo agua, fuego y sal, podéis obtener una excelente sopa con cada uno de nuestros productos con caldo concentrado.
 Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y de ultramarinos.